

La guerra de la cerveza

Se quejan vallartenses por restricciones en venta de alcohol

Durante las vacaciones de verano, la vigilancia de los horarios de venta de bebidas alcohólicas en tiendas de abarrotes se han intensificado, lo que generó molestia entre los comerciantes



Quadratin

Justo cuando la ciudad resiente los efectos de un deficiente servicio de transporte

público y constantes quejas por la falta de agua potable, el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta ha intensificado la vigilancia sobre los horarios de venta

de bebidas alcohólicas en tiendas de abarrotes, lo que ha provocado el malestar de habitantes y trabajadores locales.

PÁGINA 3A



Responde gobierno a comerciantes

Deben respetar horarios para venta de alcohol

El gobierno municipal busca garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones para mantener un comercio justo y ordenado en la ciudad

MERIDIANO | Puerto Vallarta

En Puerto Vallarta, el gobierno municipal está trabajando para garantizar que los comerciantes cumplan con las normas y regulaciones establecidas en el Reglamento de Comercio de la ciudad. Recientemente, se ha enfocado en recordar a los dueños de tiendas de abarrotes con venta de cerveza que deben respetar los horarios establecidos para la venta de bebidas alcohólicas.

De acuerdo con el artículo 70 del reglamento, las tiendas de abarrotes pueden vender bebidas alcohólicas en botella cerrada de manera

accesoria a su giro principal, pero deben cumplir con los horarios establecidos.

El horario de funcionamiento de las tiendas de abarrotes es de 6:00 a 22:00 horas, y la venta de bebidas alcohólicas está permitida a partir de las 9:00 horas. Sin embargo, debido a las constantes quejas de los ciudadanos, se ha detectado que algunos establecimientos están excediendo el horario permitido para la venta de alcohol. Para evitar sanciones, se invita a los comerciantes a respetar los horarios establecidos en el reglamento de Comercio.

PÁGINA 3A

Reiteran vallartenses su rechazo a los parquímetros

Los habitantes hicieron hincapié en que esta propuesta no ha sido socializada adecuadamente y que las autoridades han omitido incluir a los principales afectados en el análisis de la medida

PÁGINA 3A

A semanas del cuarto informe

Descarta el gobernador Navarro cambios en su gabinete

"No, ahorita no he pensado en eso. He hecho ya los ajustes que creo necesarios y ahora estoy enfocado en empezar a desactivar un poco la dinámica de obra para cerrar administrativamente con las obras ya realizadas", expresó el gobernador

PÁGINA 7A

Analizan vecinos propuesta de parquímetros en Vallarta

Autoridades municipales iniciaron reuniones informativas con vecinos para analizar la viabilidad de instalar parquímetros en cuatros zonas de Puerto Vallarta

PÁGINA 3A

El Limpiatón llegó para quedarse en Bahía

Este programa, impulsado por instrucciones directas del alcalde, tiene como objetivo principal generar conciencia comunitaria, recuperar espacios públicos y prevenir enfermedades

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Con el firme compromiso de mantener a Bahía de Banderas

limpio, saludable y digno, este viernes se realizó una nueva jornada del programa Limpiatón, en esta ocasión en La Cruz de Huanacaxtle, donde

cuadrillas de diversas dependencias municipales y vecinas se unieron para transformar los espacios públicos de esta localidad costera.

PÁGINA 4A



Celebrado en Singapur

Logra Osmar Olvera oro histórico en Mundial de Deportes Acuáticos



Es el primer hombre mexicano en coronarse en una prueba olímpica, ganó el sitio de honor en la final de trampolín 3m, con 529.55 puntos

MERIDIANO | Deportes

El clavadista mexicano Osmar Olvera muestra con orgullo su medalla de oro del Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025.

El clavadista Osmar Olvera Ibarra escribió su nombre con letras de oro en la historia del deporte mexicano, luego de coronarse en la final varonil de trampolín 3 metros.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Casío Gaona

Uribe, el símbolo caído de Colombia

La historia contemporánea de América Latina está plagada de líderes que, desde el poder o desde las sombras, moldearon naciones enteras a su antojo, con la retórica de la seguridad, el orden y la prosperidad como escudo para esconder excesos, arbitrariedades y hasta delitos. Pocos personajes encajan con tanta claridad en ese perfil como el expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez, quien por décadas fue una figura omnipresente en la política de su país y una referencia continental del conservadurismo en su forma más ruda y beligerante.

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Lo más importante de la política esta semana

Como ya les dijimos, México vuelve a respirar luego de la llamada telefónica entre la presidenta Sheinbaum y Donald Trump: se posponen 90 días los aranceles. Medios nacionales aseguran que el Tribunal Electoral contradijo al INE y le ordenó devolver los triunfos a candidatos de la elección judicial que no cumplieron con requisitos —como el promedio académico— que pide la Constitución.

Los Capitales

Édgar González Martínez

Nueva prórroga arancelaria a México por otros 90 días

EU dio otra tregua comercial a México por 90 días. El presidente Donald Trump informó que hizo una nueva pausa de 90 días en la entrada en vigor del aumento de aranceles por 30% a las importaciones provenientes desde México.

PÁGINA 2A

Responde gobierno a comerciantes

Deben respetar horarios para venta de alcohol

El gobierno municipal busca garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones para mantener un comercio justo y ordenado en la ciudad

MERIDIANO | Puerto Vallarta

En Puerto Vallarta, el gobierno municipal está trabajando para garantizar que los comerciantes cumplan con las normas y regulaciones establecidas en el Reglamento de Comercio de la ciudad. Recientemente, se ha enfocado en recordar a los dueños de tiendas de abarrotes con venta de cerveza que deben respetar los horarios establecidos para la venta de bebidas alcohólicas.

De acuerdo con el artículo 70 del reglamento, las tiendas de abarrotes pueden vender bebidas alcohólicas en botella cerrada de manera accesoria a su giro principal, pero deben cumplir con los horarios establecidos.

El horario de funcionamiento de las tiendas de abarrotes es de 6:00 a 22:00 horas, y la venta de bebidas alcohólicas está permitida a partir de las 9:00 horas. Sin embargo, debido a las constantes quejas de los ciudadanos, se ha detectado que algunos establecimientos

están excediendo el horario permitido para la venta de alcohol. Para evitar sanciones, se invita a los comerciantes a respetar los horarios establecidos en el reglamento de Comercio.

El Gobierno del Bien busca garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones para mantener un comercio justo y ordenado en la ciudad, y está trabajando para asegurar que los comerciantes cumplan con los horarios establecidos y las normas para la venta de alcohol.



Reiteran vallartenses su rechazo a los parquímetros

Los habitantes hicieron hincapié en que esta propuesta no ha sido socializada adecuadamente y que las autoridades han omitido incluir a los principales afectados en el análisis de la medida

Quadratin

Habitantes del centro de Puerto Vallarta reiteraron su rotunda oposición a la instalación de parquímetros en la zona centro de la ciudad.

El diálogo con autoridades del Ayuntamiento, encabezados por Juan Pablo Martínez, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, se dio en un contexto de creciente informalidad, luego de que se diera a conocer la intención del gobierno municipal de lanzar una licitación pública para la concesión del sistema de parquímetros, misma que sería abordada en la sesión ordinaria de cabildo programada para el pasado jueves 31 de julio,

pero que fue suspendida. En la reunión, los habitantes hicieron hincapié en que esta propuesta no ha sido socializada adecuadamente y que las autoridades han omitido incluir a los principales afectados en el análisis de la medida.

Además, algunas organizaciones sociales del municipio han advertido que podrían movilizarse si el gobierno insiste en avanzar con la instalación de estos dispositivos sin el consenso de la comunidad.

“Ya lo hemos dicho antes: no queremos parquímetros. Esta medida no fue consultada y solo va a complicar

la vida de quienes vivimos y trabajamos aquí”, expuso uno de los vecinos durante el encuentro.

Ante la suspensión de la sesión del cabildo —en la que se preveía discutir este y otros temas—, los ciudadanos demandaron mayor transparencia en la toma de decisiones y que se garantice un proceso participativo antes de implementar cualquier acción que afecte la dinámica urbana del centro histórico.

El tema continúa generando debate en la ciudad, y se espera que en las próximas semanas el gobierno municipal defina si se retomará la propuesta o se abrirán espacios formales para el diálogo ciudadano.



Analizan vecinos propuesta de parquímetros en Vallarta

Autoridades municipales iniciaron reuniones informativas con vecinos para analizar la viabilidad de instalar parquímetros en cuatro zonas de Puerto Vallarta



MERIDIANO | Puerto Vallarta

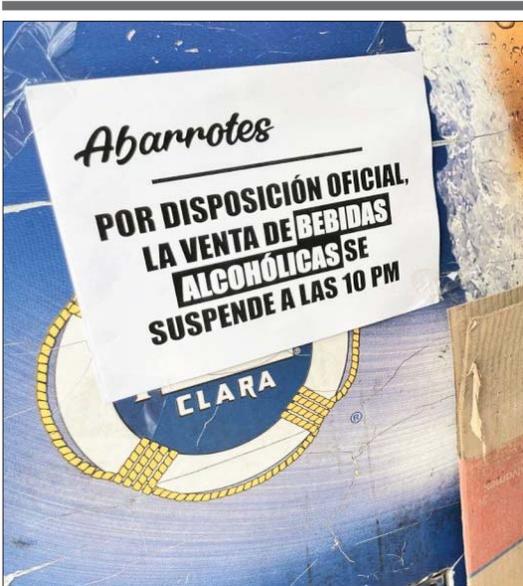
En un ejercicio de diálogo abierto con vecinos y vecinas del Centro Histórico y la zona Romántica, el gobierno de Luis Munguía llevó a cabo una reunión informativa para abordar la posible instalación de parquímetros en cuatro zonas de Puerto Vallarta. Las autoridades reiteraron que aún no hay decisiones tomadas, y que todo el proceso se encuentra en fase de análisis. La intención es escuchar a la ciudadanía, evaluar necesidades reales y construir soluciones.

específicos podrían colocarse los parquímetros, tomando en cuenta problemáticas reales como la saturación vial, los vehículos abandonados y la falta de espacios disponibles.

Durante el encuentro, el regidor Arnulfo Ortega Contreras precisó que, de implementarse el sistema, los residentes no pagarán por estacionarse en su zona. Además, recaló que el Ayuntamiento no invertirá recursos públicos: será la empresa seleccionada la que instale y opere los equipos, mientras que el municipio recibirá un porcentaje de los ingresos para

reinvertirlo en mejoras en las colonias involucradas.

Contreras subrayó que esta propuesta no se impone, sino que responde a solicitudes ciudadanas: “Juntos podemos hacer la historia y la diferencia. Este gobierno no quiere imponer, sino construir con la gente”, expresó. Las autoridades confirmaron que este tipo de reuniones se realizarán también en las otras zonas contempladas (Versalles y Marina Vallarta), reafirmando que el gobierno de Luis Munguía escucha, dialoga y toma decisiones de la mano del pueblo.



La guerra de la cerveza

Se quejan vallartenses por restricciones en venta de alcohol

Durante las vacaciones de verano, la vigilancia de los horarios de venta de bebidas alcohólicas en tiendas de abarrotes se han intensificado, lo que generó molestia entre los comerciantes

Quadratin

Justo cuando la ciudad resiente los efectos de un deficiente servicio de transporte público y constantes quejas por la falta de agua potable, el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta ha intensificado la vigilancia sobre los horarios de venta de bebidas alcohólicas en tiendas de abarrotes, lo que ha provocado el malestar de habitantes y trabajadores locales.

A través de un comunicado, la administración municipal recordó a los comerciantes que deben respetar los horarios establecidos en el artículo 70 del Reglamento de Comercio el cual permite la venta de bebidas alcohólicas únicamente de 9

a 22 horas, dentro del horario general de operación de 6 a 22 horas.

La medida ha generado incomformidad entre vallartenses que, además de enfrentar elevadas temperaturas, escasez de agua y problemas en el transporte diario, ahora ven limitada su posibilidad de adquirir una bebida alcohólica tras extensas jornadas laborales.

Aunque el gobierno asegura que su intención es “mantener un comercio justo y ordenado” mediante el cumplimiento de las normas, ciudadanos y pequeños comerciantes señalan que estas restricciones se sienten desconectadas de la realidad que viven muchos trabajadores, para quienes una cerveza fría

representa un respiro después de largas horas bajo el sol.

“Tenemos calor, no hay agua, el camión pasa cuando quiere y ahora también nos quitan esto. Ya es demasiado”, comentó un vecino de la ciudad, visiblemente molesto por la medida.

El llamado a respetar los horarios, según la autoridad, obedece a denuncias ciudadanas por parte de vecinos que han observado irregularidades en la venta fuera del horario permitido.

Sin embargo, el control reforzado en esta época del año ha reavivado el debate sobre hasta qué punto las medidas administrativas toman en cuenta las condiciones reales de la vida cotidiana en Puerto Vallarta



El Limpiatón llegó para quedarse en Bahía

Este programa, impulsado por instrucciones directas del alcalde, tiene como objetivo principal generar conciencia comunitaria, recuperar espacios públicos y prevenir enfermedades

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Con el firme compromiso de mantener a Bahía de Banderas limpio, saludable y digno, este viernes se realizó una nueva jornada del programa *Limpiatón*, en esta ocasión en La Cruz de Huancaxtle, donde cuadrillas de diversas dependencias municipales y vecinos se unieron para transformar los espacios públicos de esta localidad costera.

Este programa, impulsado por instrucciones directas del alcalde, tiene como objetivo principal generar conciencia comunitaria, recuperar espacios públicos y prevenir enfermedades como el dengue, a través de acciones de limpieza profunda, descaharización y abotanzada casa por casa.

"Estamos convencidos de que la acción más noble es predicar con el ejemplo. Hoy nos encontramos aquí, en La Cruz de Huancaxtle, poniendo manos a la obra con todo nuestro equipo, porque un municipio limpio es reflejo de un gobierno comprometido", expresó el director Edwin Olvera.

Estas jornadas dan inicio a las 900 de la mañana y concluyen cerca de las 3:00 de la tarde, dejando calles, banquetas y espacios comunes visiblemente renovados. Además, personal del Ayuntamiento visitó cada hogar con acciones de abotanzamiento y entrega de bolsitas para las pilas, con el fin de cortar el ciclo de reproducción del mosquito transmisor del dengue.

Desde su arranque, el *Limpiatón* ha sido recibido con

entusiasmo por la ciudadanía. Las primeras jornadas se llevaron a cabo en Sayulita y Bucerías, y ahora La Cruz de Huancaxtle se suma a esta cadena de localidades que están siendo beneficiadas por este esfuerzo colectivo.

Cabe destacar que, por indicaciones del presidente municipal, el *Limpiatón* se implementará de manera permanente, recorriendo cada viernes diferentes localidades del municipio hasta cubrir toda el municipio de Bahía de Banderas.

Con acciones como esta, el gobierno de territorio que encabeza Héctor Santana continúa demostrando que cuando se trabaja desde el territorio y con cercanía a la gente, los resultados son reales y duraderos.



Apoyo millonario de la SADER a raicilla

Con la entrega de mayor número de plantas de agaves raicilleros, y equipamiento, se mejorará la calidad de la bebida para impulsar su comercialización

MERIDIANO | Jalisco

Para garantizar la calidad de la raicilla, que hace seis años obtuvo la declaratoria de Denominación de Origen, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), en 2025 destinó 3 millones de pesos en apoyos directos a las y los agricultores y taberneros de esta tradicional bebida.

En el Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla A.C., ubicado en el municipio de Mascota, Eduardo Ron Ramos, titular de la SADER Jalisco, refirió que mantiene su compromiso con este sector para alcanzar más y mejores mercados en los ámbitos local, nacional e internacional.

"Tenemos 3 millones de pesos materializados, 2 millones de pesos en plantas que se entregaron a los diferentes productores que aspiraron al programa y un millón de pesos en fermentadoras", dijo Ron.

El secretario reconoció el impacto económico que genera la raicilla en 16 municipios

jaliscienses en los que se produce y, por ello, destacó la importancia de seguir apostando por mejorar las condiciones de producción de esta tradicional bebida por medio de ferias internacionales.

"Cuente con nosotros para la promoción nacional e internacional. Estamos por firmar un convenio con el Consejo Agropecuario y Desarrollo Industrial de Jalisco, en el cual vamos a aportar nosotros 3 millones y medio de pesos, y el Consejo otros 3 millones y medio, con el que se hará una bolsa de 7 millones para ir a cuatro ferias internacionales", añadió el titular de SADER Jalisco.

Álvaro Fernández Labastida, presidente del Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla, agradeció el apoyo del Gobierno del Estado para la adquisición de más de 139 mil plantas de agaves raicilleros de las variedades Maximiliana Weber (de la sierra) y Angustifolia Haw (de la costa), en beneficio de 64 productores.

También se adquirieron 46 fermentadoras, con capacidad

de 500 litros cada una, para el mismo número de taberneros. "El valor total del apoyo de SADER es de 3 millones de pesos que se distribuyeron en 46 fermentadoras para 46 tabernas beneficiadas, se van a entregar cerca de 134 mil plantas a 64 agricultores, son plantas de agave raicillero", explicó.

Cabe señalar que SADER Jalisco mantiene su respaldo a esta cadena productiva a través de tecnificación, material biológico y acompañamiento técnico, además de apoyar el establecimiento de la Norma Oficial Mexicana (NOM) correspondiente, en coordinación con las y los productores de la región.

Para saber más: Los municipios jaliscienses que cuentan con la Denominación de Origen de la Raicilla son Arriaga, Atenguillo, Ayutla, Cabo Corrientes, Cuautla, Chiquilistlán, Guachinango, Juchitán, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tenamaxtlán, Teolotlán y Tomatlán; además del nayarita, Bahía de Banderas.

Advierten sobre riesgos que enfrenta niñez en redes sociales

La especialista en psicología básica, Giovanna Georgina Ramírez Cerón, describió los riesgos y ofreció estrategias para padres de familia y cuidadores

MERIDIANO | Jalisco

La creciente presencia de niñas, niños y adolescentes en redes sociales les permite construir su identidad y formar parte de comunidades digitales. Sin embargo, también los expone a riesgos de violencia: desde la imitación de emociones, hasta la manipulación emocional, hasta el ciberacoso, abuso sexual y, en casos extremos, la desaparición.

Ante este panorama, la doctora Giovanna Georgina Ramírez Cerón, profesora-investigadora del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), advirtió que es urgente que madres, padres y cuidadores acompañen de forma activa y consciente a sus hijas e hijos en el uso del entorno digital.

"Las redes sociales han facilitado la comunicación, pero también los ha puesto en situaciones vulnerables. Muchas veces, tanto ellos como los adultos carecen de la información necesaria para comprender los riesgos", explicó.

Aunque la mayoría de plataformas exige una edad mínima de uso, no existen mecanismos efectivos para verificarla, lo que les permite un acceso sin restricciones.

"Por una parte, el uso del celular mitiga la incertidumbre sobre dónde están sus hijos; pero, por otra, el acceso sin guía los deja expuestos. Las redes no están diseñadas para los infantes, pero ahí están, en parte porque no hay quien vigile", enfatizó la especialista.

La tecnología ya es parte de la vida cotidiana—desde las clases escolares hasta trámites y relaciones personales—, y las nuevas generaciones nacieron como nativos digitales. Por ello, Ramírez Cerón insistió en que lo fundamental no es prohibir, sino aprender a usar las herramientas con cuidado.



Uno de los principales factores de riesgo es el momento de desarrollo en el que se encuentran niñas, niños y adolescentes, explicó, pues todavía no regulan del todo sus impulsos ni miden adecuadamente los riesgos.

"Desde acudir a una cita o replicar un reto viral, son conductas que exigen fomentar el pensamiento crítico para el autocuidado, aprender a distinguir entre una interacción segura y una manipuladora", subrayó.

Es necesario hablar abiertamente sobre el uso de las redes sociales. "Las niñas, niños y adolescentes deben comprender que no todo lo que ven en internet es verdadero y que, en muchos casos, quienes publican contenido no son quienes dicen ser", alertó.

Entre las estrategias preventivas, Ramírez Cerón propuso delimitar el uso, establecer horarios y saber con quién se comunican. "Es importante saber si interactúan con compañeros de la escuela, familiares o amigos reales; también se debe evitar que el uso interfiera con sus tiempos de descanso o estudio", apuntó.

Sugirió a padres, madres y cuidadores ejercer una supervisión

respetuosa, sin invadir su privacidad, pero con presencia; agregarse a sus redes, observar sus publicaciones, notar cambios de ánimo o nuevos contactos puede ser clave para detectar riesgos. También recomendó que los contactos en redes sean personas del entorno cercano.

Compañeros de clase, amigos del fútbol, alguien que conocieron en la escuela o en una fiesta. Personas identificables que implican un riesgo real", recalzó la investigadora.

Otra estrategia clave es evitar compartir información personal o en tiempo real, como ubicaciones, fotos de vacaciones o salidas escolares. Este tipo de contenido puede ser utilizado por delincuentes para extorsiones o delitos más graves.

Ramírez Cerón aconsejó que no se deben compartir imágenes íntimas bajo ninguna circunstancia, ya que muchas veces los adolescentes son manipulados emocionalmente para enviarlas.

"Nadie tiene derecho a exigir una foto privada. Proteger esa intimidad es esencial para su bienestar físico y emocional", concluyó.

En El Pitillal

Repara SEAPAL tubería rota por una empresa privada

El suministro comenzará su restablecimiento durante la mañana del sábado

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Una empresa privada que realizaba trabajos en la calle conocida como Camino al Pirulí, dañó accidentalmente una tubería de 20 pulgadas de diámetro perteneciente a la línea de conducción del Tanque Superficial Vallarta, infraestructura esencial para el abasto de agua a 57 colonias de la parte alta de la delegación El Pitillal.

SEAPAL Vallarta activó una respuesta inmediata a través del personal del departamento de Distribución de Agua Potable, quienes realizan las reparaciones para mitigar molestias a la población, con apoyo adicional de la empresa responsable de los daños.

Entre las colonias afectadas se encuentran: 12 de octubre, Bobadilla, Coapimole, El Magisterio, Brisas del Pacífico, El Progreso, El Mangal, La Floresta, Laguna del Valle, Lomas del Calvario,



Hipódromo, Joyas del Pedregal, Lomas Bonita, Lomas del Coapimole, además de la zona de Las Vistas y de Volcaines.

Las maniobras, que se llevan a cabo este viernes 1 de agosto, estarán concluyendo durante la noche y se prevé que el suministro comience a normalizarse a lo largo del sábado 2, sin embargo, debido a la magnitud de este sector de la ciudad, podrían presentarse bajas presiones e intermitencias durante el fin de semana.

Cabe señalar que la mayoría

de las tuberías rotas suceden por el envejecimiento de las mismas, el reblandecimiento del suelo durante el temporal de lluvias o por intervenciones de terceros, como en este caso. SEAPAL Vallarta agradece la comprensión de la ciudadanía ante esta situación ajena a su operación directa y reitera su compromiso de atender con prontitud estos incidentes. Asimismo, se exhorta a la población a contar con reservas de agua para enfrentar con mayor preparación este tipo de eventualidades.





Celebrado en Singapur

Logra Osmar Olvera oro histórico en Mundial de Deportes Acuáticos

Es el primer hombre mexicano en coronarse en una prueba olímpica, ganó el sitio de honor en la final de trampolín 3m, con 529.55 puntos

MERIDIANO | Deportes

El clavadista mexicano Osmar Olvera muestra con orgullo su medalla de oro del Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025.

El clavadista Osmar Olvera Ibarra escribió su nombre con letras de oro en la historia del deporte mexicano, luego de coronarse en la final varonil de trampolín 3 metros, tras cosechar un total de 529.55 puntos y superar a sus rivales chinos, que se quedaron con la plata y el bronce, en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025.

El ganador de dos medallas olímpicas en París 2024, es el primer hombre

mexicano en ganar la medalla de oro mundial en una prueba olímpica, hazaña que sólo había conseguido la mexicana Paola Espinosa en la plataforma 10m, en el Mundial de Roma 2009.

Además, el deportista, quien compitió bajo la supervisión de la entrenadora Ma Jin, se convirtió en el clavadista mexicano con más presencias en Campeonatos Mundiales, ya que con esta insignia dorada llegó a un total de ocho medallas del orbe y a cuatro metales en el Mundial de Singapur 2025, justa en la que acumuló tres platos y un oro.

Durante la competencia de este viernes, Osmar Olvera logró su clavado más destacado en la quinta ronda, en la que ejecutó con precisión un cuarto

y media vueltas al frente en posición C, con un grado de dificultad de 3.8, que le otorgó más de 100 puntos.

Sus calificaciones parciales fueron de 91.80 (407C), 89.25 (307C), 70.20 (207C), 78.20 (51548), 102.60 (109C) y 97.50 (51568), en sus seis rondas de saltos.

El chino Yuan Cao se quedó con la plata al sumar 522.70 unidades y su compatriota Zongyuan Wang obtuvo el bronce con 515.55 puntos.

Las competencias en el Mundial Singapur 2025 continuarán este sábado con la semifinal femenil de trampolín 3m, en la que se presentarán Aranza Vázquez y Fernanda García, quienes, de lograr su pase, competirán en la final que se llevará a cabo el mismo día.

Rumbo a Panamericanos Junior Asunción Abandera gobernador a atletas jaliscienses

Los atletas de Jalisco representan 18.8 por ciento de la delegación nacional, consolidando su liderazgo como potencia deportiva en México

MERIDIANO | Jalisco

Con orgullo y en un ambiente de celebración, Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, encabezó la ceremonia de abanderamiento de las y los atletas del estado que integrarán la delegación jalisciense en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

México estará representado por 377 deportistas, de los cuales, 71 atletas son originarios del estado y representan 18.8 por ciento, lo que muestra la relevancia de Jalisco como referente nacional en alto rendimiento.

“Hay que destacar la labor, primero de las y los deportistas de Jalisco, de sus familias que desde muy chiquitos los llevaban a entrenar, soñando con ver a esas grandes campeonas y campeones; de sus entrenadores que han hecho un extraordinario trabajo”, afirmó el mandatario estatal.

Lemus Navarro anunció que Jalisco buscará ser sede de los Juegos Panamericanos Junior en 2029, para continuar con el posicionamiento del estado como capital deportiva del continente.

Los Juegos Panamericanos Junior se llevarán a cabo del 9 al 23 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay, con la participación de más de 4 mil atletas menores de 23 años, provenientes de 41 países del continente.

La representación jalisciense está conformada por 33 mujeres —17.8 por ciento del equipo femenino mexicano— y 38 hombres —19.7 por ciento del equipo masculino mexicano—, quienes buscarán clasificarse a los Juegos Panamericanos Lima 2027, y sumar medallas para el país.

El gobernador de Jalisco resaltó la solidez del modelo deportivo estatal, el cual permitió consolidar —en 2025— 24 campeonatos nacionales consecutivos a través de un esquema técnico incluyente y de largo plazo que trasciende intereses partidistas.

“En Jalisco entendimos, desde hace muchos años, que en el deporte no se puede hacer una política partidista, sino que tiene que ser una política técnica, independientemente de qué partido gobierne en Jalisco”, apuntó.

Lemus Navarro reconoció la labor de las y los atletas, entrenadoras, entrenadores y familias que acompañaron este proceso desde las etapas infantiles, así como al equipo técnico del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), por mantener vigente una estructura deportiva altamente competitiva.

“Con el equipo del deporte de Jalisco que tiene muchos años trabajando, encabezados por ustedes, hemos logrado algo inimaginable, que es lograr 24 campeonatos consecutivos”, agregó.

El mandatario estatal subrayó que el papel del Gobierno del Estado consiste en generar condiciones para el desarrollo del talento, pero que es la entrega, disciplina y compromiso de las y los atletas lo que ha colocado a Jalisco

en lo más alto del deporte nacional e internacional.

Reafirmó su compromiso de invertir más de 2 mil millones de pesos en los próximos tres años, para la mejora y creación de instalaciones deportivas de primer nivel; entre los proyectos se incluye la renovación del CODE Alcalde y CODE Paradero, así como nuevas unidades deportivas y centros de alto rendimiento.

Como parte de esta visión se proyecta la construcción de un Centro de Alto Rendimiento en Puerto Vallarta, para que las y los atletas puedan entrenar en condiciones de altura cero, estrategia clave para quienes compiten a nivel internacional.

“Vamos a hacer un Centro de Alto Rendimiento, que éste lo traemos para el próximo año en Puerto Vallarta, porque queremos ahora darles instalaciones de primer mundo, para que puedan entrenar también a nivel del mar, que esto todavía no lo tenemos en Jalisco”, sostuvo.

El gobernador llamó a las y los atletas a portar con orgullo los colores de Jalisco y de México, tanto en la competencia internacional como en su vida diaria.

“Ustedes son un gran ejemplo, pero sobre todo, son un gran ejemplo para mí como Gobernador, para seguir trabajando por el deporte de Jalisco. Muchas felicidades y los esperamos de regreso como campeonas y campeones de Jalisco”, añadió.

Lemus Navarro deseó éxito a la delegación jalisciense y la instó a regresar con la satisfacción de representar dignamente a Jalisco y a México en una de las competencias más importantes del ciclo rumbo a Los Ángeles 2028.

Luis Fernando Ortega Ramos, director general de CODE Jalisco, destacó que las y los 71 atletas jaliscienses que participarán, han trabajado desde edades tempranas bajo el modelo estatal de alto rendimiento, y cuentan con una sólida preparación técnica y metodológica.

Adelante que, en espera de la ratificación del Comité Olímpico Mexicano, la delegación podría aumentar a 74 representantes del estado.

Además, se informó que Jalisco aporta a 14 entrenadoras y entrenadores con experiencia internacional y olímpica, así como un equipo técnico de 15 especialistas, compuesto por metodólogos, fisioterapeutas y personal médico.

El titular de CODE subrayó que estos jóvenes atletas no solo han sido multimeditallas en la Olimpiada Nacional, sino que han alcanzado podios en campeonatos mundiales y panamericanos, gracias al acompañamiento técnico y metodológico del estado.

Entre las y los deportistas que participarán están Diego Villalobos, multimeditalla en mundiales de natación artística; las gemelas Mía y Lía Cueva, con experiencia internacional y medalla en campeonato mundial.

Donovan Guevara y Saúl Zúñiga,

medallistas de Copas del Mundo en gimnasia trampolín; Melani Jiménez y Emiliano Barba, campeones mundiales juveniles; Gabriel Vázquez, Camila Cervantes, Miriam Rodríguez y Kenny Suamudio, todos con medallas internacionales en clavados, levantamiento de pesas y Panamericanos.

Las y los jaliscienses competirán en 26 disciplinas deportivas del programa oficial, lo que consolida al estado como una de las principales canteras deportivas del país.

Los Juegos Panamericanos Junior son organizados por la Organización Deportiva Panamericana y representan la principal plataforma continental para deportistas de entre 12 y 23 años.

Esta edición servirá como evento clasificatorio, rumbo a los Juegos Panamericanos Lima 2027, con 216 plazas en disputa.

Las competencias se realizarán en ocho sedes en la ciudad de Asunción, donde se entregarán mil 77 medallas, de las cuales, 333 son de oro, 333 son de plata y 411 son de bronce.

Durante la ceremonia Diego Villalobos Carrillo, atleta de natación artística, ofreció un mensaje en representación de la delegación jalisciense. Donde subrayó la importancia de esta competencia como punto de partida en el camino hacia el alto rendimiento.

“Estos juegos son no sólo una competencia, son el lugar donde todo empieza, donde se va a dar cuenta del potencial que tienen y el inmenso abanico de oportunidades que se les abrirán”, sostuvo el deportista.

Villalobos invitó a sus compañeras y compañeros a competir con entrega, mantener la humildad y recordar siempre sus raíces.

Aseguró que portar los colores de México es un honor, pero llevar a Jalisco en el corazón es una motivación que impulsa cada paso hacia el podio.

La presencia de atletas jaliscienses en este tipo de eventos refleja el resultado de un proceso sólido de formación integral, acompañamiento técnico y visión de largo plazo, en concordancia con las políticas públicas del estado para consolidar a Jalisco como potencia nacional e internacional en el ámbito deportivo.

Jalisco continúa comprometido con sus atletas y con el impulso a nuevas generaciones que pondrán el nombre del estado y de México en lo más alto del podio.

Profeco vigilará precios Publica SEP lista sugerida de útiles escolares

Garantizado el acceso a Libros de Texto Gratuitos en los planteles públicos y particulares de Educación Básica de todo el país para dar seguimiento al proyecto educativo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó

MERIDIANO | Ciudad de México

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publica la Lista sugerida de útiles escolares mínimos básicos para las actividades en las instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), informó el titular de la dependencia, Mario Delgado Carrillo.

Afirmó que, con esta lista sugerida de útiles escolares, la dependencia a su cargo contribuirá a la economía de las familias mexicanas. Recordó que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), además de la vigilancia de los costos, publicó hoy la nueva edición de la Revista del Consumidor donde madres, padres y familias pueden consultar los precios mínimos y máximos de varios productos para este regreso a clases.

Delgado Carrillo detalló que el acceso a los Libros de Texto Gratuitos (LTG) y a los materiales educativos de la NEM está garantizado para el inicio del ciclo escolar 2025-2026, en todas las escuelas públicas y particulares de Educación Básica de las 32 entidades del país para dar seguimiento al proyecto educativo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Comentó que la lista podrá ser complementada por el personal docente, quienes podrán sugerir otras herramientas en función de su plan de trabajo, de las necesidades de sus alumnos y del contexto en el que se encuentra cada escuela.

En ningún caso, señaló, los materiales escolares deberán representar una carga económica para las familias, ya que la prioridad es garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La lista sugerida de útiles escolares mínimos y básicos por nivel para Educación Básica es la siguiente:

Educación preescolar

Los materiales y útiles escolares necesarios para iniciar las actividades en los jardines de niños de los tres grados de preescolar, como diferentes tipos de papel, pinturas, pinceles, lápices de colores, brochas, pinceles, pegamentos y plastilina (no tóxicos), serán solicitados por las educadoras de común acuerdo con las familias, según los requerimientos de las actividades que realizan las alumnas y los alumnos.

Educación primaria

Primer grado: 2 cuadernos de cuadrícula grande tamaño profesional, un cuaderno de rayas tamaño profesional, lápiz, goma para borrar, sacapuntas, tijeras de punta roma y lápiz adhesivo, lápices de colores de madera o pinturas de cera.

Segundo grado: 2 cuadernos



de cuadrícula grande tamaño profesional, un cuaderno de rayas tamaño profesional, lápiz, bicolour, bolígrafo, sacapuntas, goma para borrar, tijeras de punta roma y lápiz adhesivo, lápices de colores de madera o pinturas de cera.

Tercer grado: 2 cuadernos de cuadrícula chica tamaño profesional, un cuaderno de rayas tamaño profesional, lápiz, bicolour, bolígrafo, sacapuntas, goma para borrar, tijeras de punta roma y lápiz adhesivo, lápices de colores de madera.

Cuarto grado: 4 cuadernos de cuadrícula chica tamaño profesional, un cuaderno de rayas tamaño profesional, lápiz, bicolour, bolígrafo, marcatextos, sacapuntas, goma para borrar y lápiz adhesivo, tijeras de punta roma, una caja de lápices de colores de madera, un juego de geometría.

Quinto grado: 4 cuadernos de cuadrícula chica tamaño profesional, un cuaderno de rayas tamaño profesional, lápiz, bicolour, bolígrafo, marcatextos, sacapuntas, goma para borrar y lápiz adhesivo, tijeras de punta roma, una caja de lápices de colores de madera, un juego de geometría.

Sexto grado: 4 cuadernos de cuadrícula chica tamaño profesional, un cuaderno de rayas tamaño profesional, lápiz, bicolour, bolígrafo, marcatextos, sacapuntas, goma para borrar y lápiz adhesivo, tijeras de punta roma, una caja de lápices de colores de madera, un juego de geometría.

Educación secundaria

Materiales y útiles escolares para cada uno de los tres grados: un cuaderno para cada una de las asignaturas. El tipo de cuaderno lo determinará cada docente. Lápiz, bicolour, bolígrafo, marcatextos, sacapuntas, goma para borrar, tijeras y lápiz adhesivo, una caja de lápices de colores, un juego de geometría.

Cabe señalar que existen otros materiales particulares para el desarrollo de actividades relacionadas con los contenidos de vida saludable, educación física, artes y para las prácticas de laboratorio; todos serán solicitados por la maestra o el maestro en acuerdo con los padres de familia, según los requerimientos del programa de estudio.



Buen Gobierno

Nayarit

CONTRALORES MEXICO

CONCURSO NACIONAL
transparencia en corto
CONTRALORES MEXICO 2025

Consulta las bases de participación en:
<https://contraloria.nayarit.gob.mx/transparenciacortohtml>

Anuncia agricultura periodos de veda a partir de agosto

Han iniciado los periodos que prohíben la pesca de abulón, langostino, pulpo, pulpo café, tiburones, cangrejo azul y todas las especies de peces en Dique La Primavera de Sinaloa

MERIDIANO | México

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), en conjunto con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conaepa), estableció a partir del 1 de agosto los siete periodos de veda y los cinco de aprovechamiento en México.

Las medidas se tomaron con base en la opinión técnica del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), con la finalidad de respetar los procesos biológicos de los recursos acuáticos.

Lo anterior promueve el aprovechamiento sustentable de los recursos de la flora y fauna acuáticas, al ordenar las actividades de las personas que intervienen en ella y establecer las condiciones en que deberán realizarse las operaciones pesqueras en dichas entidades.

Los periodos de veda son los siguientes:

Todas las especies de abulón: A partir de las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre en la zona que comprende todos los bancos abuloneros, desde la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América y hasta Punta Malarin, Baja California Sur. Esto incluye las islas y bancos adyacentes a este sector de costa, incluidas aquellas dentro de esta área las Islas Guadalupe, San Benito y Cedros.

Langostino (*Macrobrachium americanum* y *Macrobrachium tenellum*): Desde las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00

horas del 31 de octubre en aguas continentales de jurisdicción federal de la vertiente del Océano Pacífico.

Pulpo café (*Octopus bimaculatus*): La medida aplica desde las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del 30 de noviembre en el área geográfica de la Reserva de la Biosfera Bahía de los Ángeles, Canelas de Ballenas y de Salspuedes, Baja California.

Pulpo (*Octopus americanus*, antes *Octopus vulgaris*): Inicia a las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del 30 de agosto en aguas de jurisdicción federal del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, ubicado en Veracruz.

Dique La Primavera en Sinaloa: Las capturas de todas las especies de peces se encontrarán suspendidas a partir de las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del 30 de septiembre.

Todas las especies de tiburón: Desde las 00:00 del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del día 29 del mismo mes en Tabasco, Campeche y Yucatán. Las especies pueden ser consultadas en: [#sc:tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5344735&fecha=15/05/2014)

Cangrejo azul (*Cardisoma guanhumi*): La veda comenzará a partir de las 00:00 horas del 15 de agosto y hasta las 24:00 horas del 30 de septiembre en aguas estuarinas y marinas de jurisdicción federal adyacentes al Estado de Veracruz.

En qué especies y dónde se termina la veda:

Callo de hacha (*Pinna rugosa*

y *Atrina mauro*): Esta especie se podrá aprovechar desde las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del 31 de marzo del 2026 en el área que comprende Bahía Magdalena-Almejas, Baja California Sur.

Embalse Melchor Ocampo, Michoacán: La extracción de todas las especies de peces inicia a partir de las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del 30 de abril.

Robalo blanco y prieto (*Centropomus sp*): Las y los pescadores podrán retomar las actividades de captura desde las 00:00 horas del 16 de agosto y hasta las 24:00 horas del 30 de junio del 2026 en el área que comprende desde Barra Chachalacas, Veracruz, a Barra Tonalá, límite Veracruz y Tabasco.

Pulpo (*Octopus maya* y *Octopus americanus*, antes *Octopus vulgaris*): En las aguas de jurisdicción federal del litoral de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo a partir de las 00:00 horas del 1 de agosto y hasta las 24:00 horas del 15 de diciembre de 2025.

Tiburones y rayas (excepto las especies en veda permanente): El aprovechamiento dará inicio a las 00:00 horas del 1 de agosto de 2025 y hasta las 24:00 horas del 30 de abril de 2026 en aguas de jurisdicción federal del litoral del Océano Pacífico. Las especies pueden ser consultadas en: [#sc:tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5344735&fecha=15/05/2014)

Quienes incumplan o contravengan las fechas establecidas se harán acreedores a las sanciones que para el caso establece la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y demás disposiciones legales aplicables.

AGRICULTURA, a través de la Conaepa, mantiene activa la línea 669 915 6913 durante las 24 horas, de los 365 días del año, para recibir denuncias sobre pesca ilegal o malas prácticas al respecto.



Con promoción de la salud sexual

Conmemoran Día Internacional de la Planificación Familiar

El Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos realiza una campaña de servicios y consejería para brindar información sobre beneficios y uso correcto de métodos de anticoncepción

MERIDIANO | Ciudad de México

Con motivo del Día Internacional de la Planificación Familiar, que se conmemora el 3 de agosto, el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos — conocido como La Mater— realizó hoy una jornada de consejería para brindar información clara y oportuna al elegir el método anticonceptivo más adecuado, fomentando una vida sexual plena, segura y responsable.

Esta jornada, dirigida a su población usuaria, forma parte de las acciones de promoción en salud sexual y reproductiva que realiza el nosocomio, especialmente enfocadas en la orientación y el acceso a métodos anticonceptivos desde la adolescencia.

María Areidí Ramos Medina, coordinadora del Servicio de Planificación Familiar del Hospital Materno Infantil, subrayó que la consejería es la piedra angular de la planificación familiar, ya que permite tomar decisiones

informadas y adecuadas a cada etapa de vida.

Según datos de la Secretaría de Salud, en México el inicio de la vida sexual ocurre, en promedio, antes de los 19 años; por ello, resulta fundamental que adolescentes y jóvenes cuenten con información precisa sobre los diferentes métodos anticonceptivos y su uso correcto.

“Los métodos más efectivos son los métodos a largo plazo. Estamos hablando de dispositivos de cobre, dispositivos medicados, implantes de tres, de cinco años, y posteriormente siguen en efectividad los métodos a corto plazo, como son las pastillas, los parches, las inyecciones que hay, de cada mes y tres meses”, explicó la especialista.

Agregó que también están disponibles los métodos de barrera, como los preservativos masculino y femenino, los cuales, además de prevenir embarazos, protegen contra infecciones de transmisión sexual.

Ramos Medina destacó

que todas las unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco ofrecen una amplia cartera de métodos anticonceptivos de forma gratuita, disponibles en centros de salud y hospitales de la red estatal.

Señaló que en Jalisco existen consultorios especializados en salud sexual y reproductiva para adolescentes, denominados Servicios Amigables, presentes en más de 200 centros de salud del estado.

Estos espacios ofrecen atención confidencial, gratuita y sin necesidad de acudir acompañados por padres o tutores.

El Día Internacional de la Planificación Familiar tiene como propósito fomentar el acceso a información y servicios que permitan a las personas tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva.

Para más información sobre planificación familiar y ubicación de los Servicios Amigables, se puede llamar a la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3230, disponible los 365 días del año.



Reciben más de 75 mil connacionales la Carta de Repatriación

A través de la estrategia México Te Abraza, se han recibido a miles de paisanos, muchos de los cuales ya se encuentran laborando en empleos formales

MERIDIANO | Ciudad de México

Desde el 20 de enero han regresado, desde Estados Unidos más de 75 mil 900 connacionales quienes han recibido su Carta de Repatriación, y son acogidos con respeto y dignidad, mediante la estrategia México Te Abraza, informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En la Conferencia del Pueblo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria federal dio cuenta de los avances del plan nacional, y comentó que a los Centros de Atención Fronterizos han arribado más de 36 mil personas, de las cuales más de 28 mil se alojaron en las instalaciones.

Actualmente se encuentran laborando en empleos formales cuatro mil 935 paisanos y paisanos. Indicó que a las mexicanas y mexicanos recibidos en los centros de atención se les han ofrecido más de 436 mil servicios, a fin de acercarles distintas opciones para que retornen su vida.

“Es una estrategia que salió del alma de la Presidenta Claudia Sheinbaum, como resultado de su cariño sincero por nuestras

hermanas y hermanos migrantes”, resaltó.

Es por ello, recordó, la Presidenta dio instrucciones para coordinar desde la Secretaría de Gobernación (Segob) el trabajo interinstitucional de 34 dependencias del Gobierno de México, estados y diferentes instancias; al que se sumó el sector empresarial, para recibir con calidez y humanidad a las personas retornadas.

A ellas y ellos, indicó la secretaria Rodríguez, la Defensa y Marina han proporcionado más de 145 mil 900 raciones de alimentos; además, se han brindado 13 mil 800 atenciones médicas y 5 mil 300 psicológicas; orientación jurídica, de salud y contra la violencia a mujeres.

Señaló que por razones humanitarias y de solidaridad se afiliaron al Instituto Mexicano del Seguro Social más de 50 mil personas; emitirán más de 9 mil Clave Única del Registro de Población (CURP) y copias certificadas de acta de nacimiento.

De igual manera, agregó a más de 41 mil 200 personas les entregaron la Tarjeta Bienestar Paisano, con 2 mil pesos, para sus gastos de traslado a sus comunidades; a 15 mil se les

incorporó a programas del bienestar.

También se dieron más de 2 mil asesorías en regularización de suelo, temas agrarios e incorporación a programas de desarrollo; se otorgaron 7 mil 687 tarjetas para remesas con Financiera para el Bienestar.

La titular de la Secretaría de Gobernación apuntó que por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) se realizó el traslado de más de 16 mil mexicanos en retorno a sus entidades, siendo las principales Coahuila, Durango, Zacatecas, Querétaro, Aguascalientes, Ciudad de México, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Puebla.

Remarcó que continúa la atención de los Centros de Atención en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.

Además, ya está en funcionamiento en Villahermosa, Tabasco, el centro que opera en Nuevo León; y está en proceso de cambio el centro de Nuevo Laredo a Tapachula, Chiapas.

“Aprovechamos hoy para decirte a nuestras paisanas y paisanos que no están solos ni solos; que sepan que México los abraza siempre”, enfatizó.

Recordó que en la estrategia México Te Abraza se tiene coordinación con organismos nacionales e internacionales, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las Oficinas de Naciones Unidas. Desde la Segob, personal de distintas dependencias da seguimiento las 24 horas del día a las posibles incidencias.



Lanza IMSS estrategia para prevenir accidentes de trabajo

La estrategia inicia su implementación en mil empresas con alta incidencia de accidentes, mediante acompañamiento especializado; y ofrece, además, herramientas digitales para que cualquier empresa interesada pueda aplicarla de forma autónoma

MERIDIANO | Ciudad de México

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención de Accidentes de Trabajo, una acción institucional sin precedentes orientada a transformar los hábitos inseguros y fortalecer la cultura de la prevención en los centros laborales, a través de actividades prácticas, accesibles y de alto impacto.

La estrategia inicia con la implementación en mil empresas afiliadas seleccionadas por su alta incidencia de accidentes de trabajo que serán acompañadas directamente por especialistas del IMSS. El acceso a esta estrategia también queda abierto a todas las empresas interesadas, que podrán implementarla de manera autónoma a través de herramientas digitales con materiales listos para su aplicación.

Con un enfoque conductual, participativo y centrado en la prevención de lesiones en manos

y tobillos—las zonas con mayor frecuencia de accidentes de trabajo en México— esta estrategia pone a disposición de los centros de trabajo un conjunto de actividades temáticas, herramientas diagnósticas, recursos impresos, audiovisuales y lúdicos, todo diseñado para generar conciencia, transformar comportamientos y reducir riesgos reales en el entorno diario de trabajo.

Nuestro objetivo es claro: proteger la salud de las personas trabajadoras, mejorar la productividad y generar entornos laborales más seguros, a través de acciones concretas que impactan directamente en los comportamientos cotidianos, señaló la Coordinación de Salud en el Trabajo del IMSS.

Entre los principales beneficios de la estrategia destacan:

• Apoya a las empresas a identificar y corregir hábitos inseguros mediante un diagnóstico práctico.

• Facilita actividades preventivas visuales, participativas

y de bajo costo.

• Fortalece el liderazgo en prevención del IMSS y la corresponsabilidad empresarial.

• Mejora la gestión del riesgo de trabajo y el bienestar integral en los centros laborales.

Esta estrategia se encuentra alineada con el modelo Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSA) y con estándares internacionales de mejora continua en Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001 e ISO 45003).

El IMSS a través de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales invita a conocer y sumarse a esta estrategia.

El IMSS invita a todas las empresas, cámaras empresariales, organizaciones gremiales y personas responsables de la Seguridad y Salud en el Trabajo a conocer a detalle esta estrategia a través de una presentación interactiva disponible en línea. Desde ahí, podrán descargar materiales, acceder a herramientas de diagnóstico y comenzar la implementación por su cuenta





En el primer semestre de 2025

Caen remesas en Nayarit 745 millones de pesos

El dinero enviado principalmente por nayaritas que radican en los Estados Unidos de América constituyen una fuente clave de ingreso para miles de familias en la entidad

Doreida Zúñiga

Nayarit recibió 381.9 millones de dólares por concepto de remesas durante el primer semestre de 2025. La cifra representa una caída del 9.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, cuando ingresaron 421.4 millones. Se trata de la disminución más pronunciada en

los últimos años para la entidad, según los datos del Banco de México.

A nivel nacional, la baja fue del 5.6 %, lo que coloca a Nayarit por encima del promedio en cuanto a impacto negativo.

El retroceso equivale a 39.5 millones de dólares menos, que al tipo de cambio actual representan más de 770 millones de

pesos. Se atribuye esta caída principalmente a los efectos de la política migratoria de Estados Unidos y al impuesto que se aplica a las remesas en ciertas jurisdicciones.

Las remesas, enviadas en su mayoría por personas originarias de Nayarit que radican en Estados Unidos, constituyen una fuente clave de ingreso para miles de familias en la entidad.

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Ernesto Galarza: Semilla de cambio

Nayarita nominado al Premio Nobel de Literatura, un legado de orgullo, lucha y pasión latina

Yostal Ramirez

Imagina tener ocho años y ya estar en un sindicato. A esa edad yo apenas quería aprender andar en bicicleta! pero Ernesto Galarza no era cualquier niño. Nació en Jalisco, Nayarit, el 15 de agosto de 1905. Desde su pequeño pueblo hasta San José, California, la travesía de Ernesto revela la fuerza de la inmigración, la justicia social y la identidad latina.

Pocos talentos nayaritas han alcanzado la repercusión de este escritor, poeta, académico y activista que, con pluma firme, denunció condiciones laborales y soñó con mejores horizontes.

En su biografía *Barrio Boy*, su best-seller bilingüe, Galarza relata cómo su mamá Enriqueta, su tía Ester y su tío Gustavo junto con él, salieron de Jalco en 1911 buscando una mejor vida. Doña Enriqueta, cruzó con sus hijos, fronteras físicas y emocionales para llegar a San José, California.

Y nosotros nos quejamos cuando el WiFi no cruza paredes!

Con apenas ocho años, se unió al primer Sindicato de Trabajadores del



Aquí va el giro: en Nayarit casi nadie sabe quién fue.

Ernesto no buscó fama; sembró dignidad. Hoy, cuando cargar tu propia 'carreta' (ya sea mochila, sueños o proyectos) parece pesado, recordemos: los caminos difíciles crean legados inmortales.

Inspírate, recalibra tu brújula interior y... ¡sigamos cruzando fronteras!

Fuente: Ernesto Galarza, un nayarita excepcional en Estados Unidos Jaime García-López 2013



Áh, entre pizarras y campos, Ernesto encontró su voz y decidió usarla. Las universidades de Stanford y Columbia pulieron su ingenio académico deslumbrando a profesores con sus ensayos sobre la justicia social. Fueron años de birretes, becas de investigación y, claro, parecía *influencer* de universidades!

Más tarde, como profesor en *Notre Dame*, *San José*, *Santa Cruz* y *San Diego*, convocó a generaciones a amar su herencia con la serie "Mini-Libros": un combo de cuentos y poemas que aún animan a niños bilingües a escribir sus propias historias. ¡Parecía *influencer* de universidades!

Varios libros después, en 1976 llegó la nominación al Nobel de Literatura: primera vez para un mexicano-americano. En San José, California, una primaría, un paseo de arte, un centro de investigación y salas de estudio llevan hoy su nombre.

A semanas del cuarto informe

Descarta el gobernador Navarro cambios en su gabinete

"No, ahorita no he pensado en eso. He hecho ya los ajustes que creo necesarios y ahora estoy enfocado en empezar a desactivar un poco la dinámica de obra para cerrar administrativamente con las obras ya realizadas", expresó el gobernador

Fernando Ulloa Pérez

A pocas semanas de rendir su cuarto informe de gobierno, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, declaró que por el momento no tiene contemplado realizar cambios en su gabinete.

El mandatario afirmó que ya se han hecho los ajustes necesarios y que su enfoque actual está en concluir de manera administrativa las numerosas obras en proceso: "No, ahorita no he pensado en eso. He hecho ya los ajustes que creo necesarios y ahora estoy enfocado en empezar a desactivar un poco la dinámica de obra para cerrar administrativamente con las obras ya realizadas", expresó el

gobernador ante medios de comunicación. Navarro Quintero también fue cuestionado sobre sus recorridos por las colonias de Tepic, donde los ciudadanos le han manifestado diversas necesidades, como ampliación de redes de drenaje, mejora del alumbrado público y más infraestructura.

Ante ello, el gobernador señaló que el contacto directo con la población le resulta motivante y que alimenta su vocación de servicio: "Me siento enormemente bien. Siento un cariño que les expreso y un cariño de ellos enorme. La transformación también implica combatir la simulación política, esos funcionarios que llegan al poder con muchas promesas y luego ni siquiera se acercan a saludar al pueblo



que sea la sociedad quien los juzgue, yo reiteró que la cercanía social es clave para fortalecer la confianza ciudadana y cumplir con el compromiso adquirido durante la campaña electoral", concluyó Navarro Quintero.

Los 72 años de ex líder del SETUAN no significan estado de vulnerabilidad

El Segundo Tribunal precisó que asunto Luis Manuel, catalogado como complejo, deberá estudiarse de fondo; rechazó la liberación en admisión de amparo

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

El debate en torno a si el dirigente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo debe continuar en prisión preventiva, o bien permitirse su libertad, acaba de ser abordado por el Segundo Tribunal Colegiado en Tepic a través de un recurso de queja, en específico respecto al proceso que se le sigue por el delito de daño en las cosas, por el incendio del entonces Edificio Administrativo de la casa de estudios registrado la madrugada del 19 de febrero del 2017.

La queja fue admitida después que el Juzgado Cuarto de Distrito negó al quejoso la suspensión provisional que se le solicitaba para que concediera la libertad.

El Tribunal Colegiado resumió que se trata de una situación que deberá analizarse de fondo, una vez efectuada la respectiva audiencia.

Como resaltar que en la audiencia del reciente 11 de junio, el juez de Control local que resolvió negó el cambio de medidas cautelares, consideró una serie de aspectos como los siguientes:

Que el hecho de que hayan transcurrido más de dos años de que el imputado está en prisión preventiva—a mediados de enero pasado cumplió cuatro años—, en parte se debe a la actividad que ha tenido la defensa, a lo cual tiene derecho.

La consideración de la defensa particular del vínculo de Hernández Escobedo con el SETUAN durante más de 40 años, o sus propiedades en Tepic, y que ello confirmaría su arraigo, o bien que no existe riesgo de obstaculizar el proceso ni influir en los testigos, fueron advertidas en sentido opuesto.

Por ejemplo, el juez de Control señaló que se trata de un asunto complejo en el que hay varios imputados y uno de ellos es Genis Manuel Hernández Aguilar, hijo de Luis Manuel, contra el que pesa una orden de aprehensión.

Y más complejo aún, se asentó, porque en la época de los hechos Hernández Escobedo aún era dirigente del SETUAN y hay alrededor de 20 testigos que son trabajadores de la propia Universidad.

Un dato que llama la atención es que, según la consideración del juez, aunque el ex líder sindical está recluso en una prisión federal del municipio de Ocampo, Guanajuato, las muestras de apoyo son constantes.

"...si aun estando en prisión preventiva justificada tiene incidencia al exterior, qué no pasaría si recobrara su libertad; me parece claro que con ese dato de prueba se muestra esa incidencia, son hechos e incluso algunos aspectos notorios para

este órgano jurisdiccional, máxime que buena parte de los testigos no digo que todos, pero al menos veinte según se invocó en esta audiencia (...), mencionan esta alta influencia no sólo en personal, no sólo en instalaciones, sino en propios trabajadores, y si todos ellos son testigos que deban de desahogarse en la fase de juicio oral o si el imputado recobra su libertad, pues me parece que de cobrar su libertad no sólo pudiera influir respecto de tales testigos, sino incluso obligarlos a que se retracten de lo ya narrado en los registros previos."

Por lo anterior, el Tribunal Colegiado precisó que al estarse en una etapa inicial del amparo, no puede efectuarse un estudio exhaustivo y profundo sino que el mismo se dará una vez que las partes remitan toda la información al Juzgado de Distrito.

Así fue explicado:

La defensa trata de evidenciar la ilegalidad en el actuar de la persona juzgadora de amparo, por no dejarlo en libertad a través de la suspensión provisional restitutoria. Sin embargo, todos sus argumentos tanto en el principal como en la ampliación son ineficaces al caer por la base considerativa destacada, dado que los temas a dilucidar deben de ser tratados en la sentencia que se dicte en el juicio principal."

Y más adelante agregó: "Por otra parte, el hecho de que sea una persona adulta mayor de edad avanzada, no significa un estado de vulnerabilidad, porque el envejecimiento no necesariamente conduce a ello", en relación a que Luis Manuel Hernández tiene 72 años de edad.

Así, el asunto deberá continuar en el Juzgado Cuarto de Distrito hasta su resolución.

La queja fue declarada infundada con votación unánime del magistrado Marcelino Ángel Ramirez, así como los secretarios en funciones de magistrado Francisco René Chavarría Alaniz y Édgar Alejandro Castro Ramos, durante una sesión del reciente 15 de julio y conocida esta semana.

Hernández Escobedo se encuentra recluso en una prisión federal en el municipio de Ocampo, Guanajuato.

El domingo 27 de julio, se informó en este espacio, se tenía programada una nueva audiencia de revisión de medidas cautelares de este asunto pero se difirió para el martes 29, sin embargo posteriormente la defensa se desistió de la misma.

* Esta información es publicada con autorización de su autor, Oscar Verdin Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

¡DENUNCIA!
la violencia NO es una opción

¡DENUNCIA! PRIMERO ESTAS TÚ

Teléfono de BARRUNAY 31-07-05-97

Email: denuncia@barrunay.com

¡Convivamos con Respeto e Igualdad!

#Denuncia #AltoAlAcoso

La FÓRMULA del Ahorro



MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS Escolares

30% de descuento

LINEA DE ESCRITURA Promaxx y School Is Cool!

40% de descuento

Llantas AUTONE® Para Automóvil

25% de descuento

Todas las FIBRAS Para Limpieza Del Depósito de Mogar

3x2

SUAVIZANTE Suavite® Arcora Primavera, Sol Bebe o Manzana de 3L

84.90

LINEA DE ESCRITURA Escríbete Promaxx y School Is Cool!

25% de descuento

Todos los PEGAMENTOS Escolares Prist® y Resistol®

25% de descuento

CUADERNOS Scrib® y Sazzy®

25% de descuento

Paquete con 500 HOJAS Blancas A4® o Navigator®

99.90

LÁMPARAS Y FOCOS LED red-dot®

2x1

PANTALLA KC HD de 32"

1,999.00

DETERGENTE Líquido Para Trastes Axion® Limpio de 3L

59.90

PIÑA Miel Kilo

19.75

TOMATE Saladette®

19.90

CARNE PARA ASAR Sukarne® de 500g

109.90

PRODUCTOS Del Día® Nuggets, Filetes, Milanesas o Hamburguesas Empanizadas de 500g

59.90

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml

2:49.90

PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Escrocote Fibra)

3:21.80

ATÚN En Agua o Aceite Mazatlan® Píezas de 130g

2:37.90

Frutas y Verduras

UVA Flame Kilo

59.90

LIMÓN Pera sin semillas

19.75

PEPINO Criollo Pickle Kilo

19.90

ZANAHORIA A granal Kilo

15.90

PAPAYA Maradol Kilo

29.90

MANGO Tommy Kilo

19.75

CALABAZA Americana Kilo

35.90

CEBOLLA Blanca Kilo

19.75

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chirre® Kilo

109.90

SALCHICHA (Saz) Axion CHEMEX® Píezas de 800g

69.90

IMITACIÓN QUESA Manchada Nishida® Kilo

94.90

YOGURT Batido Chelchot® de 1kg

32.90

JAMÓN Virginia de Pavo Kilo

189.90

PECHUGA Virginia de pavo Judd® de 1350g

65.90

IMITACIÓN QUESA Chester Manchada® de 885g

83.50

YOGURT Para beber Chelchot® de 230g

8.90

JAMÓN Virginia de Pavo ZWILL® de 250g

59.90

HELADO IMPERIAL® Píezas de 4.73L

159.50

PAPA Super Gigante® de 750g

3x2

PLAN Six Pack Panettone® de 600g

38.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res

159.90

PIERNA De Puerco Kilo

109.90

POLLO Fresco Bachop® de 600g

63.90

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo

199.90

CANTINOLINA De Res con Adoza

119.90

CARNE De puerco para asar Nacional Kilo

137.90

PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional Kilo

32.90

LISA Entera Kilo

39.90

MOLINA Especial Sukarne® de 400g

69.90

PIERNA De Puerco De Spuzco Kilo

41.90

PECHUGA Bola A granal Kilo

115.90

CONTORNILLOS DORADOS Del Dpto. panadería

3x2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | BabyLínea

PAÑAL HUGGIES® «Ultra Comfort» Súper o «Soft» de 4.5 o 6 piezas con 40 piezas

269.50

PAÑAL Huggies® «Ultra Comfort» Súper o «Soft» de 4.5 o 6 piezas con 40 piezas

147.00

DETERGENTE MAS® Color Líquido de 3.33L

147.90

DETERGENTE MAS® Color Líquido Regular de 2L

159.90

PAÑAL HUGGIES® «Ultra Comfort» Súper o «Soft» de 4.5 o 6 piezas con 40 piezas

375.00

PAÑAL Huggies® «Ultra Comfort» Súper o «Soft» de 4.5 o 6 piezas con 40 piezas

250.00

QUITA MANCHAS Venitas® Líquido Pink de 4L

3x2

BLANQUEADOR CLORES® Líquido Regular de 2L

25.90

BIBERONES Y MAMILAS Evenflax®

2x1

Todos los BUENOS PARA BEBE

40%

QUITA MANCHAS Venitas® Líquido White o Color de 430g

3x2

DETERGENTE MAS® Color Líquido White o Color de 4.65L

164.90

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 30x40

77.90

PERFUMERÍA Ricot® de 40ml

40%

VARIEDAD DE AROMATIZANTES Ricot® De 19 Calabos de Abarcos

3x2

LIMPIADOR Flash® Multiusos Floral, Brisa Marina o Lavanda de 1L

17.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrial® de 850ml

12:64.90

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g

58.90

SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml

15.90

ELOTE En grano HERDIZ® de 220g

9.90

PASTA ROMANA® de 200g

13:23.90

ACEITE Comestible Vegetal Aya® de 850ml

29.90

SOPA Maruchan® Ramen con Garnitos Picantes y Habanero

3x2

PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro

18.90

LECHE SANTA CLARA® UHT Deslactosada o Deseosada Light de 1L

2:61.00

Café Soluble NESCAFÉ® Dolce® de 200g

138.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS MARINELA® Polvorones® de 295g

15.90

SOPON® de 225g

39.90

ELOTE En grano HERDIZ® de 220g

9.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO Antiodorante PANTENE® de 700ml

12:179.90

SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml

65.00

SHAMPOO Acondicionador FRUCTES® de 400ml

12:105.90

SHAMPOO Acondicionador FRUCTES® de 400ml

12:120.00

Mercaderías Generales

PANTALLA LINDO® de 32"

5,990.00

ANTICONGELANTES MOTOR

12:119.90

PRECIOS Y OFERTAS VALIDAS DE

SABADO 02 A LUNES 04 DE AGOSTO DE 2025

Donde se indique *AFERENCIAS QUE NO SEA PARTE DE SU SUJETO.

Las promociones no acumulables con descuentos o cada producto, con excepción para la combinación de esta publicación.

Promoción: "1x2" y "1x3" con validos únicamente en artículos de la misma marca y línea.

Todas las promociones renovan.

Todas las promociones renovan.